



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): LOZANO MELENDEZ JORGE
Título Habilitante: 16-YUR/P-MAD-SD-014-11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / YURIMAGUAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 042-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-AA
Inicio de vigencia del Plan: 19/04/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 1028.79
Consultor/Regente que suscribió el plan: MOREY FLORES LUIS ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 24/10/2011, **Término:** 25/10/2011
Nro Res. Inicio PAU: 353-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 352-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.6U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), e)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Chorisia integrifolia</i> <i>Lupuna</i>		104.76	32.432	32.432	100%	31%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

2	<i>Ormosia sunkei</i> Huayruro	7.471	7.471	7.471	100%	100%
---	----------------------------------	-------	-------	-------	------	------

Fuente: Resolución N° 352-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Aspidosperma sp.</i> Quillobordon	1	1	100%
2	<i>Cedrela odorata</i> Cedro	1	1	100%
3	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna	1	1	100%
4	<i>Couratari guianensis</i> Moena	2	2	100%
5	<i>Eschweilera sp.</i> Machimango	1	1	100%
6	<i>Hura crepitans</i> Catahua	1	1	100%
7	<i>Ormosia sunkei</i> Huayruro	1	1	100%
8	<i>Tabebuia sp.</i> Tahuari	2	2	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 6/06/2026 04:22:24

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso e)	El cambio de uso de la tierra no autorizado conforme a la legislación forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.